



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XX

CAPITULO I

HISTORIA DEL BARRIO “ESPERANZA”

El barrio Esperanza se encuentra ubicado en la Sección 21, Manzanas 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211 y 212 de la ciudad de Posadas, perteneciendo a la Delegación Municipal de Itaembé Miní.

El barrio comenzó a poblarse en el año 1987, cuando llegaron al lugar las primeras familias, 45 personas aproximadamente, entre los cuales se hallaban las Señoras Pabla Portillo, Florencia Rodríguez y Julia Ramírez.

En el año 1992 llegaron al barrio otras 72 personas, como ser la familia de la Señora Patricia Drindak. Todos ellos, relocalizados de las zonas costeras de nuestra ciudad a la vera del Río Paraná, específicamente de la zona de Club Pirá Pytá.

El lugar, en sus comienzos, era zona de pastos y malezas, sin ningún tipo de servicio para la vida cotidiana, finos trillos que comunicaban un rancho de otro, ya que árboles y ramas imposibilitaban un fácil andar.

En septiembre del año 1993 se realizaron gestiones para que pudiera ingresar al barrio la de la línea de colectivo número 8, la cual facilitó la vida de muchos de ellos, que debían desplazarse en zonas alejadas al barrio para cumplir con sus labores.

En el año 1994 se conformó un pequeño comedor comunitario, con la ayuda de la Municipalidad de local, el cual asistía a diario a más 70 niños del barrio y sus alrededores.

En el período 1995-1996 la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, comenzó a construir casas de madera con techos de zinc para subsidiar a diferentes familias, como así también la apertura de las calles y mejora de caminos que llevan a nuevos barrios como así también a la zona norte de la Ciudad.

Los vecinos recuerdan que la única zona cercana iluminada era la próxima al Club Vial, así como también la del lindero barrio Centro Correntino.

Para abastecerse de agua potable, debían buscar de la Escuela Pública N° 748 situada por la calle Pasaje Itaembé Miní, que era la más cercana al barrio, a la cual concurrían los niños.

En el año 2007 se hizo entrega, a los vecinos, de los títulos de propiedad, siendo un sueño cumplido para cada uno de ellos, que llenos de ilusión y proyectos habían llegado al lugar.

Gracias a eso se regularizan los servicios de agua potable y de luz eléctrica, poco a poco se comienzan a realizar mejoras en las calles, cordón cuneta, la red cloacal entre otros adelantos que hicieron que el barrio cambie la imagen y pueda expandirse más.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

El nombre del barrio Esperanza, es por la connotación del proyecto de un nuevo comienzo que tenía cada una de las personas que llegó al barrio años atrás, hoy en día felices de contar con una casa digna, un título de propiedad y nuevos proyectos que están seguros van a poder cumplir.

El barrio cuenta con un salón comunitario, el que comenzó inicialmente siendo de madera, hoy año 2015 ya de material, donde funcionan la guardería del barrio, la Escuela Especial N° 43 y el Aula Satélite 2 de la Escuela para Adultos N° 20 a la cual concurren más de 80 chicos, jóvenes y adultos que anhelan terminar la primaria y secundaria para seguir construyendo su futuro.

La Comisión Vecinal actual, año 2015, se encuentra conformada por la Señora Alicia Agustina Alarcón como Presidente, la Señora Mónica Alquilina Alcaráz como Vicepresidente, la Señora Ramona Teresa Álvarez como Secretaria, la Señora María del Carmel Álvarez como Tesorera y los Señores Francisca Isabel Álvarez, Susana Clara Miranda y Francisco Javier Pavón como vocales.

La Señora Concejala Claudina Deglise agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, en especial a la Señora Ramona Teresa Álvarez, Señora Alicia Agustina Alarcón, Señora Florencia Rodríguez, Señora Pabla Portillo, Señor Carlos Díaz Sosa y Señor Marcelo Da Silva, Señora Silvana Silvero y señor Diego Trinidad.

